

La Comunidad Valenciana simplificará el procedimiento para instalar baterías en las plantas de renovables

- La Comunidad Valenciana simplificará el procedimiento administrativo para autorizar que las plantas renovables, además de producir, puedan almacenar energía.



El despliegue de las renovables en Comunidad Valenciana.

<https://elperiodicodelaenergia.com/la-comunidad-valenciana-simplificara-el-procedimiento-para-instalar-bateri...>

Redacción

Jueves, 11 junio 2026

El nuevo sistema permitirá a los proyectos autorizados un acceso más rápido a la financiación al agilizar los trámites

El president de la Generalitat, **Juanfran Pérez Llorca**, ha avanzado que **el Consell simplificará el procedimiento administrativo** para autorizar que las plantas renovables, además de producir, puedan almacenar energía.

Así lo ha manifestado durante la III Jornada de Almacenamiento Energético y su Cadena de Valor organizada por la Universitat de València (UV), la Universitat Politècnica de València (UPV) y Power Electronics donde ha señalado que con **infraestructuras energéticas** de esta clase, la Comunidad Valenciana estará "mejor preparada ante las **tensiones de la red** y posibles **apagones** o caídas de suministro".

Además, este nuevo sistema permitirá a los proyectos autorizados un acceso más rápido a la financiación al agilizar los trámites y, de esta forma, facilitar el verter energía barata a las horas en las que es más cara como la primera de la mañana o la última de la tarde, según ha informado la Generalitat.

El jefe del Consell ha trasladado que, hasta ahora, "era un trámite muy complicado que desincentivaba la puesta en marcha de este tipo de instalaciones" por lo que, con esta medida,

"demostramos una vez más que la política energética es una prioridad estratégica en la que el sector público y privado trabajamos juntos para que la Comunidad Valenciana lidere el cambio energético mediante la creación de un tejido industrial asociado a este sector".

"Estamos impulsando un nuevo marco jurídico para llevar a cabo una transición energética sensata que, gracias al Plan Simplifica, elimina trabas, agiliza la tramitación, aporta seguridad jurídica, mejora la coordinación entre organismos y garantiza la protección del medio ambiente", ha añadido.

El president ha destacado que en tres años han conseguido instalar el doble de potencia de renovables, tanto en grandes plantas fotovoltaicas como de autoconsumo doméstico, respecto a las dos anteriores legislaturas y autorizado cinco veces más lo que se instaló entre los años 2015 y 2023.

Atraer la inversión a la Comunidad Valenciana

El president de la Generalitat ha trasladado que la transición energética es "un potente motor de crecimiento y un estímulo para la generación de riqueza y empleo de alta cualificación que, a su vez, atrae más inversión, retiene talento y promueve la innovación".

También ha destacado que en la Comunidad Valenciana están en desarrollo distintos proyectos de inversión de gran envergadura por valor de 20.000 millones de euros, que tienen como denominador común que necesitan energía limpia, barata y constante".

"Si garantizamos esa energía, garantizamos inversiones y, con ellas, más empleo de calidad que redundará en mejores servicios públicos", ha valorado Pérez Llorca.